

# NOMINA DE ACCIONISTAS

ARTES GRAFICAS Y COMPUTACION GRAFCOMP S.A.

GRAFCOMP S.A.

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990502579001

Número del Expediente

AÑO

1 9 2 8 4 - 8 0

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000.....o/o

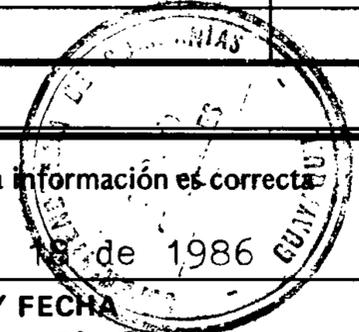
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Caamaño Cascante CARMEN	0904203163	Ecuador.		----	-----	Ecuador		800	800.000	--	-----	800.000
2	Coronel De Lemos José	0901792507	Ecator.		----	-----	Ecuador		400	400.000	--	-----	400.000
3	Febres-Cordero María de	0904255890	Ecuador.		----	-----	Ecuador		200	200.000	--	-----	200.000
4	Rodriguez Talbot Manuel	0904843377	Ecuador.		----	-----	Ecuador		200	200.000	--	-----	200.000
5	Inver.Mobiliar. Adagio	0990708231001	Ecuat.		----	-----	Ecuador		400	400.000	--	-----	400.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									2000	2'000.000			2'000.000

Certifico que la información es correcta  
 Loja, Abril 18 de 1986  
 LUGAR Y FECHA  
 f) REPRESENTANTE LEGAL



**NOTAS:** Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros  
 (2) Para inversión extranjera directa.  
 (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.